

POLÍTICA EVALUATIVA Y PROCESOS DE EVALUACIÓN EFECTOS QUE ENFRENTAN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO.

Miguel Castañeda González
miguel_emr_2@hotmail.com
Ana Bertha Luna Miranda
ablumi@hotmail.com

Área temática: D) Evaluación, política educativa, calidad y acreditación de programas.

Resumen

La evaluación y acreditación de programas de posgrado es parte fundamental del proceso educativo ante la sociedad. La tarea de la evaluación institucional impone su importancia en busca de la calidad en las instituciones educativas, actividad que se desarrolla desde finales del siglo XX, procesos establecidos mediante programas y políticas educativas. La presente investigación realiza un análisis descriptivo acerca de los efectos vividos en las universidades mexicanas producidos por la aplicación de la política evaluativa, en la que enfrentan desafíos y retos plasmados en la planificación de los programas educativos de posgrado.

En el contenido del análisis se entretajan conceptos, elementos, factores y procesos que inhiben o fomentan la evaluación y acreditación de programas de posgrado. Los datos fueron recogidos a través de revisión teórico-documental. Los resultados obtenidos rinden información sobre los procesos de evaluación y mecanismos de financiamiento que las universidades realizan, así como el ejercicio que conlleva para su evaluación y seguimiento.

Entre los principales resultados se muestra el impacto que tienen las políticas evaluativas en México sobre las instituciones de educación superior y que recaen en la práctica de la evaluación de los resultados que éstas brindan, se muestran dificultades acerca de la evaluación y seguimiento en sus procesos de calidad. Se tienen resultados favorables sobre el impacto que ha generado la evaluación, a pesar de los desafíos existentes que involucran a los maestros, alumnos, y el entorno social (Pérez, 2015). Para esta investigación se analizaron aportes de investigaciones para formar análisis críticos que conlleven al mejoramiento de los procesos que involucra el proceso actual de acreditación de posgrados en México.

Palabras clave. Evaluación, acreditación, educación superior, programas educativos y posgrado.

Planteamiento del problema

En el mundo académico se producen innumerables cambios que ejercen impactos en todos los aspectos del ser humano, entre lo más evidente como muestra de la interacción del mundo y de nuestras relaciones con otros es la educación. En este tenor de los cambios profundos que tiene la educación y por ende del individuo, esta investigación retoma lo anterior en el impacto que los cambios han significado en la evolución de las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, desde presiones por agentes internos y por parte de los organismos internacionales para elevar la calidad de la educación, generando alianzas de competencia tanto nacional como internacional (Arredondo, 2010, Fernández, 2007).

La evaluación, abarca una de las etapas medulares dentro del ciclo de las políticas públicas, ya que en ella se entiende el cumplimiento de las funciones de: recuperar y sistematizar información sobre el desempeño de dichas políticas, supervisar fallas en el diseño e implementación y retroalimentar el diseño de las políticas públicas, aunque hasta el momento actual, en nuestro país existen instituciones educativas que carecen de la cultura evaluativa de sus programas (Escudero, 2013).

La evaluación entendida como un proceso formativo hace parte del quehacer pedagógico, no sólo permite evidenciar los cambios que ocurren en los estudiantes y profesores, sino que es prioritario estar asociados y caracterizados por su relación ética y lo objetivo, se requiere evaluar los aspectos que hacen parte de la interrelación con los medios, recursos, procesos, entorno, infraestructura, sin que ello se limite a medir algún aspecto que se separe de la integralidad del ser humano y de la institución, teniendo en cuenta que “Evaluar la calidad de la educación exige un enfoque global e integral” (Comboni, 2010. p.6). La evaluación debe ser objetiva para que aporte a la mejora y contribuya de manera positiva a la calidad.

En las instituciones educativas se debe tener en cuenta que la integralidad de sistemas de evaluación deben incluir y articular la evaluación de los diferentes componentes del sistema: evaluación de alumnos, de docentes, de directivos, de Instituciones educativas, de programas y de las administraciones educativas, lo que nos permite pensar que la evaluación no es un acto aislado y centrado únicamente en el estudiantado, sino un acto que se generaliza a todo el sistema educativo de manera unificada e inseparable (López, 2009).

Del argumento anterior se desprende el interés central de esta investigación, dado que conforme aumentan el número de IES y a su vez el número de programas de posgrado en México, existen IES que han desarrollado suficiente experiencia y también existen los que aún no fomentan la evaluación, entonces ¿cuáles son los efectos de la política evaluativa y que procesos de evaluación tienen los posgrados de las IES en México?, en este proceso de

transformación y crecimiento de las IES además del surgimiento de nuevas modalidades de educación sin fronteras que brindan el servicio de educación superior a escala mundial.

Según Horbath (2014), gracias a las nuevas tecnologías, la creciente movilidad de docentes, estudiantes e insumos pedagógicos se ha desarrollado de distintas vertientes el proceso educativo y sus dimensiones a evaluar. Se encuentra un punto común en la discusión, la necesidad de la evaluación de los procesos y sus elementos. “Una evaluación bien realizada repercutirá sin duda en la mejora de la enseñanza en cualquiera de los niveles considerados” (Gago, 2012, p. 34), por lo que dicho proceso debe obedecer a objetivos claros para tener un verdadero aporte con miras de mejorar hacia la calidad educativa.

Preguntas de investigación

- ¿Qué efectos tienen las políticas de evaluación en las instituciones de superior en México?
- ¿Qué necesidades se atienden en los programas educativos en el caso de los programas de posgrado al evaluarlos con el modelo de CONACYT e incluirlos al PNP?
- ¿Cuáles son los procesos de evaluación que actualmente enfrentan los posgrados ante las políticas de evaluación?

Justificación

En el presente análisis se delimita la investigación a los programas de posgrado de las IES ya que son los niveles dedicados a atender las necesidades educativas en materia de profesionalización y profundización, además es donde es más notorio los programas existentes en materia de evaluación y acreditación.

Se busca conocer las características de las políticas de evaluación de los posgrados para determinar la calidad de los programas en México; así como los procesos y desafíos latentes durante al proceso de evaluación, es pertinente dicha temática ya que no sólo se limita a conocer los impactos recientes de la política evaluativa sino que se pretende realizar una reflexión sobre sus implicaciones institucionales para el mejoramiento de la calidad de los posgrados hasta alcanzar pertenecer Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Es importante distinguir los alcances que ha tenido la política evaluativa en educación superior y conocer cuáles son las tendencias de la evaluación de los posgrados en México además de tener claro las limitantes existentes de dicho modelo en el escenario real de las instituciones. Con el objetivo que se persigue en el análisis permite reflexionar sobre el papel de

los agentes evaluadores como el CONACYT que funge como organismo evaluador-acreditador de los programas de posgrado (Moreno, 2015).

Con estos planteamientos no es menor la importancia que tiene analizar, entender y dimensionar los efectos que han logrado las políticas de evaluación y que se han introducido en el quehacer diario de las IES las cuales a su vez, plantean nuevos desafíos a la educación que no solo formen a nuestra sociedad si no que ayuden a desarrollar capacidades y brindar conocimiento para solucionar problemas sociales, económicos y políticos, además debe de ser pertinente ante su contexto.

Fundamentación teórica

Políticas de evaluación en educación superior

Las IES mexicanas, principalmente las públicas, tienen hoy como una de sus principales tareas perfilar su quehacer de conformidad con un conjunto de políticas, concepciones, lineamientos, criterios e indicadores, en donde toda operación académica recae en un mecanismo sustentado en una tríada de procesos administrativos controlados de manera central, que son la planeación, la evaluación y la asignación de presupuestos (Conacyt, 2012).

Al tratar el tema de políticas y evaluación institucional, se halla una diversidad de artículos y trabajos que aportan opiniones de importantes teóricos, la realidad que hoy se vive expresa un proceso amplio y complejo de crisis en el que muchas de las medidas que se aplican desde diversos ámbitos para combatirla, no están funcionando según lo planeado, lo cual obliga a la realización de amplios análisis desde diversos ámbitos a través de ejercicios de investigación.

En las instituciones de educación superior mexicanas se vive ya una nueva realidad en la que los actores fundamentales aún no cobran plena conciencia de cómo y cuándo se han generado los cambios actualmente en marcha, ni de la forma en que sus agendas institucionales han sido sustituidas por las que han definido la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otros organismos multinacionales (Ibarra, 2000).

El diseño y los análisis sobre los procesos de implementación de políticas evaluativas de la educación superior, son un caso reciente en México cuyo estudio se reconstruye y sistematiza de manera importante a partir de la formulación del Plan Nacional Indicativo de Investigación Educativa (PNIIE) que pusiera en operación el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en la década de los ochenta cuyos objetivos serían después retomados por un grupo de investigadores educativos mexicanos que constituyen el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y una función sustancial que organizan y desarrollan estudios e investigaciones relacionados con la evaluación y acreditación de posgrados (CONACYT, 2015).

El impacto de las políticas evaluativas que han permeado en educación superior han ido cambiando, por ejemplo, durante los años ochenta y noventa se enfatizó en la especialización del conocimiento, posteriormente se buscó una educación sí especializada, pero también internacional, dándose un gran peso a la educación en lenguas extranjeras y contenidos propiamente internacionales tales como, comercio internacional o finanzas (Acosta, 2008).

En relación a las políticas educativas de evaluación, cabe adelantar que especialistas en la materia las conciben como procesos de regulación que los gobiernos emprenden hacia la educación superior y distinguen en su proceso de desarrollo en México, dos grandes etapas: una, que abarca de 1970 a 1982, caracterizada como "de expansión no regulada " y otra, que cubre los años 80 y 90 a la que se denomina como "de la crisis económica y el viraje" (Buendía, 2013. p. 26).

A nivel institucional, varios de estos cambios en el funcionamiento y estructuras de los establecimientos educativos se han venido introduciendo en situaciones coyunturales, sobre todo en los momentos en que se definen los montos de su financiamiento público, sujeto siempre a negociaciones en las que se solicita y concede. Esta estrategia ha permitido al estado disolver y sortear las eventuales resistencias de los actores universitarios que, por lo demás, sólo se han podido percatar parcialmente de esta nueva agenda de reestructuración (Bernal, 2016).

Es así que con la aplicación de la política evaluativa exige rendir resultados alineados a la calidad educativa y no se puede ver de manera desarticulada, sino integral puesto que alude no sólo al trabajo personal sino colectivo, dada su importancia, al revisar los elementos que trastoca, queda claro que la trasciende (COMEPO, 2012).

Batanelo (2010), señala que en las políticas educativas de evaluación hay diferencias sustanciales entre las organizaciones que se les denominan *organismos internacionales*; como por ejemplo entre la UNESCO y el Banco Mundial, entre un programa de cooperación, una alianza estratégica y un préstamo, al igual que las que se expresan entre sus respectivas funciones, estructuras y propósitos.

En los resultados del análisis se advierten diferencias y similitudes de diverso tipo. A pesar de que la problemática educativa es abordada desde diferentes enfoques por estos organismos las políticas evaluativas y las estrategias que se recomiendan son coincidentes en sus recomendaciones a la atención de aspectos considerados como la calidad, la pertinencia y la diversificación del financiamiento.

Procesos de evaluación y acreditación de posgrados

Las instituciones de educación al recibir los financiamientos ya sea de programas del estado o de mecanismos propios está ya en condiciones de evaluar sus programas por necesidades de quienes aportan su financiamiento, por peticiones gubernamentales, o por interés propio de autocrítica o de una visión en mantener su prestigio o por adecuarse a los avances de la propia disciplina (CONACYT, 2015).

En el caso de los posgrados la más importante de todas las evaluaciones es la de determinar si las instituciones y sus programas están cumpliendo con su función social. Un caso ejemplar es el sistema de evaluación universitaria para el proceso llamado de acreditación acostumbrado en las instituciones educativas de Norteamérica. En éste, las universidades pasan por un proceso periódico de evaluación de sus programas y de su calidad académica por parte de asociaciones que se especializan en esta tarea (Acosta, 2008).

Con las categorías que se consideran en el modelo del PNPC para la evaluación de los posgrados, abarcan la: estructura y personal académico del programa; aspectos referentes a los estudiantes (tales como el ingreso, seguimiento de su trayectoria académica, movilidad, orientación del posgrado); infraestructura del programa (espacios, laboratorios, talleres y equipamiento, biblioteca y tecnologías de información y comunicación); resultados y vinculación (trascendencia, cobertura y evolución del programa, efectividad del posgrado, contribución al conocimiento, vinculación, financiamiento), (CONACYT, 2015).

Como resultado de esta evaluación se obtiene la acreditación de programas, que a su vez determinan que los títulos y grados otorgados por ellas sean reconocidos por las organizaciones oficiales, las del sector privado y la sociedad misma; en otras palabras, la acreditación contribuye a la legitimización y al reconocimiento de las instituciones de educación y por ende, a los que en ellas se educan. Los criterios de evaluación que se establecen en los marcos de referencia difieren en algunos puntos, diferenciando si el programa que se evalúa es de orientación a la investigación o de orientación profesional; sin embargo, en ambos casos, el marco de referencia considera criterios adecuados para el reconocimiento de calidad de los programas (CONACYT, 2012).

El CONACYT es un órgano importante en el proceso de la evaluación, ha sido quien evalúa el posgrado con fines de integración de un padrón nacional de posgrados de calidad, toda vez que han concluido un proceso evaluativo (CONACYT, 2015).

Se tiene entonces que evaluar, es emitir un juicio sobre el valor de algo. Para algunos expertos, evaluación significa el proceso de determinar el grado de éxito en lograr un objetivo previamente determinado. Este proceso incluye cuando menos cuatro etapas: formulación del

objetivo en términos del cambio se busca: la identificación de los criterios a utilizarse para establecer el éxito; determinación y explicación del grado de éxito y recomendaciones para acciones futuras (Giraldo, 2002).

Como puede verse, tomar en cuenta los modelos de evaluación y de acreditación facilitan el proceso de mejora educativa para las IES, el proceso evaluativo es mucho más complejo dadas las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que en ella intervienen y la determinan, además de carecer de un estricto seguimiento del control de la calidad y rendición de cuentas de los resultados que se obtienen y en una política evaluativa insistente en estándares e indicadores de cumplimiento.

Objetivo

- Analizar el impacto de las políticas evaluativas en los posgrados de México para entender los aciertos y dificultades que tienen las IES al realizar el proceso de evaluación y acreditación.

Metodología

La realización de la presente investigación forma parte de una de las dimensiones identificadas en la elaboración del estado del arte de un proyecto de investigación más amplio, para la elaboración de este trabajo se ha indagado en diversos buscadores académicos, además se ha recurrido a bases de datos como Redalyc, Google Academics, Dialnet, Iresie, entre otros.

Es de tipo transversal puesto que la búsqueda de la información se realizó en un sólo momento, en un tiempo único, es decir, no se realizaron comparaciones con el pasado, se recolectó la información y se trabajó con ella. Dadas las circunstancias, la naturaleza del estudio es descriptiva, porque permite empezar a conocer las percepciones del impacto que han tenido las políticas de evaluación en las instituciones de educación superior relacionada con el proceso de evaluación y acreditación de los programas de posgrados.

Primordialmente se identificaron de manera digital textos e informes de investigación de estudios recientes, libros, artículos, ponencias y tesis, al pertenecer a un proyecto más amplio se ha realizado un acercamiento al problema que tendrá un enfoque mixto, se ha indagado en la temática de la última década, posteriormente al hallazgo de los documentos, se clasificaron por su tipo de documento, autor, año de publicación, aporte, enfoque de estudio, principales hallazgos esto con el fin de sistematizar el análisis y el manejo de los mismos para la construcción de esta ponencia.

Análisis y discusión

En la dinámica del sistema educativo en educación superior cualquier plan que pretenda evaluar los programas de posgrado de una universidad, debe involucrar los aspectos históricos y estructurales de la formación y generación de los mismos en la institución Horbath, (2014). Por la temática que aquí se aborda las políticas públicas para la educación superior en materia de evaluación y más particularmente la acreditación de posgrados en México, constituye un tema fundamental en el funcionamiento del sector de educación superior y que su diseño e implementación obedecen un nuevo tipo de relación entre el estado y las instituciones (López, 2009).

Con la implementación de las políticas en materia de evaluación, ocurren aciertos y desaciertos. Es evidente que cuando se realiza un proceso de evaluación en cualquier sistema educativo puede conducir a un resultado sin utilidad, o simplemente responder a preguntas relevantes y determinar el logro de objetivos predeterminados. Toda evaluación debe tener un producto, su planteamiento es conocer y determinar las fortalezas y oportunidades y que esto permita tomar decisiones objetivas, que conduzcan en programas de fortalecimiento del posgrado en su conjunto (Giraldo, 2012).

Para la implementación de políticas educativas en el ámbito de la evaluación para el sector de educación superior ocurre muy frecuentemente, en las particulares situaciones de funcionamiento de cada IES, estandarizan indicadores de operación como si la gran diversidad de factores que las distinguen no existiera (Arredondo, 2010).

Su impacto en términos de la evaluación institucional es un proceso continuo de auto observación, de diagnóstico integrador que permite conocer el estado de cada una de las gestiones a nivel institucional que se puede considerar como herramienta de apoyo, como acción o como ejercicio, que define las fortalezas y debilidades que contribuyen a la formulación de planes de mejoramiento de la calidad educativa debido a que brinda espacios y momentos de reflexión (Batanelo, 2010).

De las políticas que se han instrumentado en la evaluación de posgrados han permitido orientar procesos, diseñar, cuestionar, corregir, aportar, identificar, fortalecer todos los aspectos relacionados con el programa educativo, los estudios de estas prácticas favorecen el rendimiento escolar, permite direccionar el trabajo docente, el seguimiento a las metas, establecer protocolos, pero no es una ayuda pedagógica, ya que prácticamente resulta una tarea de tipo administrativo y gerencial.

Conclusiones

Con lo revisado en las líneas anteriores, se imprime el actuar de los posgrados que realizan la evaluación y posteriormente logran acreditar sus programas para pertenecer al PNPC. No hay duda que el transformar una universidad requiere mucho más que modificar sus leyes, normas y procesos de vida escolar. En realidad corresponde a una suma de esfuerzos de instrumentar las políticas nacionales e internacionales y en congruencia darle un sentido de responsabilidad. Para las que se encuentran en miras de evaluarse habrá que destruir algunos mitos y tabúes sobre las realidades que pueden presentar, así como ventajas y oportunidades adquiridas durante el proceso de evaluación.

Las políticas evaluativas en la actualidad, no advierten cambios profundos, los marcos de referencia del CONACYT seguirán desarrollando sus actividades generando los indicadores que sean necesarios para informar que las metas y objetivos se han cumplido. Un aspecto vigente entre las políticas evaluativas y la acreditación de posgrados es el sistema de control en la detección de áreas críticas a efecto de localizar mediante indicadores adecuados, la existencia de problemas y diseñar decisiones con las que se les pueda atender y mejorar.

Referencias

- Acosta, A. (2008). La agenda posible en Historias paralelas. Un cuarto de siglo de las universidades públicas en México. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Arredondo, M. (2010). Papel y perspectiva de la universidad en su relación con el estado". Ponencia al Encuentro de especialistas en educación superior México. CEIICH. UNAM.
- Batanelo, L. (2010). Arqueología de la Calidad de la Educación superior en la Universidad del Tolima. Colombia Perspectivas Educativas. 3.
- Bernal, J. y Vallejo, F. (2016). Auto Evaluación con Fines de acreditación de Programas de Pregrado. CNA. Sistema Nacional de Acreditación. Bogotá.
- Buendía, A. (2013). Genealogía de la evaluación y acreditación de instituciones en México. Perfiles Educativos, 35 17-32. UNAM. México.
- Comboni S. (2010). La educación superior vista desde los organismos internacionales y nacionales. Ponencia al Foro ¿A dónde va la universidad pública? México. UAM-X.
- COMEPO, (2012). Consejo Mexicano de Posgrados. Logros e Innovación en el Posgrado. Coord. Medardo Serna González, Ricardo Miguel Pérez Munguía. Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado A.C. Morelia Michoacán, México.
- CONACYT, (2012). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Indicadores de Actividades Científicas y Tecnológicas para 2012. CONACYT. México. Distrito Federal.

- CONACYT. (2015). Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de posgrado presenciales. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Educación Superior. CONACYT. México.
- Escudero, T. (2013). Desde los Test hasta la investigación Evaluativa Actual. Un siglo, el XX, de Intenso desarrollo de la Evaluación en Educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa *Relieve*. 9 (1).
- Fernández, P. J. A. coord. Educación superior y globalización: reflexiones y perspectivas (2007). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. FFyL.
- Gago, A. (2010). Evaluación de la educación superior en México. Ponencia al Encuentro de especialistas en educación superior México. CEIICH . UNAM. julio pp 10.
- Giraldo, U., Abad, D. y Díaz, E. (2012). Bases para una política de calidad para la educación superior en Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. I. Colombia.
- Horbath, J. E., Gracia, Ma. A. (2014). La evaluación educativa en México. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad [en línea] 2014, 9 (Enero-Junio): ISN 1909-3063.
- Ibarra, C. E. (2000). Claroscuros de la evaluación de los académicos. ¿Qué sabemos? ¿Qué nos falta? Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. V, No. 9, Agosto-septiembre. COMIE, México.
- López, Z. R. (2009). Las formas de gobierno en las universidades autónomas: Reflexiones para el caso de la UNAM. CEIICH. UNAM, México.
- Moreno, T. (2009). La evaluación del aprendizaje en la Universidad: Tensiones, Contradicciones y Desafíos. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. XIV. Núm. 41. COMIE. México.
- Pérez, L. (2015). Propósitos. Red iberoamericana de investigación sobre educación. RIIED. Recuperado de: lide.ens.uabc.mx/ried/ibero/www.riied.